

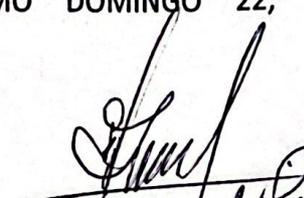
COMUNICADO OFICIAL DE PRENSA

Resistencia - Chaco, 19 de octubre del 2023.

La mesa de Conducción Política de la Alianza Electoral transitoria "LA LIBERTAD AVANZA" distrito Chaco, conformada por Carlos Alberto Latorre, por el partido "CIUDADANOS A GOBERNAR" y Naredo Aguirre Piela por el partido "ACCIÓN CHAQUEÑA" comunican que han procedido a REVOCAR EL PODER OPORTUNAMENTE OTORGADO A Alfredo José (CAPI) Rodríguez, designando nuevo apoderado de la "ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA" distrito Chaco al Sr. CARLOS ALBERTO LATORRE, DNI 18.145.221. Asimismo se estableció como nuevo domicilio real u operativo en calle Ameghino Nro. 60, como domicilio legal en calle Don Bosco 667, Of. 4, ambos de Resistencia.

INFORMANDO A LA CIUDADANANÍA QUE LA ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA DISTRITO CHACO SIGUE TRABAJANDO EN TODA LA PROVINCIA PARA CONCRETAR EL PROXIMO DOMINGO 22, "MILEI PRESIDENTE".


Latorre C
18.145.221


NAREDO A. PIELA
ACCIÓN CHAQUEÑA